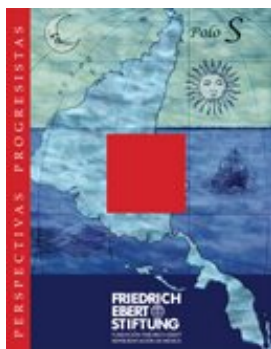


Los límites de la democracia electoral
para la transición política:
el caso de México

Rosa Albina Garavito Elías



*Publicación editada por la Fundación Friedrich Ebert en México. Las opiniones vertidas en los documentos que se presentan, así como los análisis y las interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja, necesariamente, los puntos de vista de la Fundación.
Perspectivas Progresistas*



Perspectivas Progresistas

Con el nacimiento de *Perspectivas Progresistas*, publicación de la Fundación Friedrich Ebert en México, pretendemos animar el debate público para pensar México desde miradas progresistas, así como ofrecer una plataforma para el diálogo entre actores socio-políticos, académicos e intelectuales identificados con una concepción moderna y democrática de la centro-izquierda.

www.fesmex.org

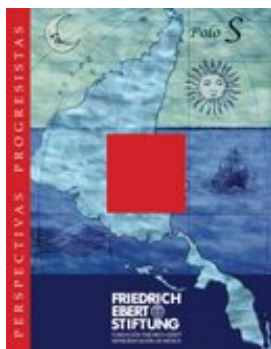
Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Fundación.

Publicación de la Fundación Friedrich Ebert en México

Copyright, © 2007, FESMEX. Todos los derechos reservados.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Fundación Friedrich Ebert en México. En caso que contrapartes deseen reproducir esta obra, sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la Fundación de tal reproducción.

*Fundación Friedrich Ebert (FESMEX)
Yautepec 55, Col. Condesa
Tel: 55535302
Fax 52541554
CP. 40123*



**Los límites de la democracia electoral
para la transición política: el caso de México**

Rosa Albina Garavito Elías¹

Muchos analistas hicieron de la reforma electoral de 1996 el equivalente a la transición democrática del país, y de la alternancia política del 2000 la mejor prueba para ilustrar su tesis. Por el contrario, mi valoración es que la conquista democrática de 1996 forma parte de un largo proceso de liberalización política iniciado con la reforma de Reyes Heróles en 1977. De ese proceso forma parte también el reciente acuerdo alcanzado por todas las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, mediante el cual se perfecciona la norma electoral. En este ensayo también sostengo la tesis de que esta refuncionalización del pacto electoral está llegando tarde, porque ahora el sistema político mexicano enfrenta no sólo el reto de llenar lagunas en la legislación electoral, sino también el de reparar los profundos rezagos sociales producto del modelo impuesto a partir de 1982, también el de lograr un crecimiento económico competitivo, suficiente, estable, y justo. Sólo lo ilustro con un dato: de acuerdo al más reciente Estudio Económico para América Latina de la CEPAL (2006-

¹ Ponencia presentada el 15 de octubre de 2007 en el marco del Seminario de Estudios Avanzados organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert: “Izquierda, sociedad y democracia. ¿Hay un futuro democrático para América Latina?”, Ciclo Otoño 2007, coordinado por el Dr. Francisco Valdés Ugalde y el Dr. Roger Bartra.

2007), México se encuentra en el penúltimo lugar en términos de dinámica de crecimiento, sólo por encima de Haití y de la mano de El Salvador.

La realidad mexicana hace pues evidente que es necesario algo más que la democracia electoral y las reformas que se están procesando en el marco de la Ley para la Reforma del Estado, para que el país pueda transitar efectivamente a un régimen democrático y para generar las condiciones del despegue económico. Planteo que para superar la crisis de fin de régimen, abierta en 1988, es necesario un nuevo pacto social y político. El que se plasmó en la Constitución de 1917 hoy se encuentra desmantelado. Lograr ese pacto para resolver de manera eficaz e integral los desafíos del siglo XXI, requiere de voluntad política y de visión de Estado. Pero no veo estos ingredientes en la clase política mexicana.

De las limitaciones para lograr la transformación democrática plena del país trata este ensayo. Puntualiza siete factores determinantes en el estancamiento de la transición democrática. Inicia con un esbozo de la estructura social del país que somos a inicios del siglo XXI, y de los obstáculos a la transición anclados en el viejo régimen que se niega a morir. Trata también de la responsabilidad de la derecha y de la izquierda en el empantanamiento económico y político en que nos encontramos. La última parte hace hincapié en la necesidad de superar las insuficiencias de la democracia formal mediante la democracia participativa, que considero la vía idónea para efectivamente lograr construir un México democrático, próspero y justo.

1.- La fractura social y la refuncionalización de los controles corporativos y autoritarios. Si hasta ahora el sistema político se resiste a transitar a un régimen plenamente democrático, por el contrario, la economía y la sociedad han registrado una profunda transformación estructural durante los últimos treinta años. De una economía protegida y cerrada a una economía abierta; de un Estado obeso en términos de presencia en la economía a un Estado anoréxico; de mercados regulados y controlados a la liberalización de los mismos excepto uno de ellos, el mercado de la fuerza de trabajo que continúa sujeto a los topes salariales; de una política monetaria a discreción del Ejecutivo a otra autónoma en manos del Banco Central; de un sector social protagónico en el campo, a la reforma de la tenencia de la tierra que legaliza la privatización del ejido.

En efecto, el México de hoy es otro respecto al que vivimos treinta años atrás. Todos estos cambios estructurales en nombre de un mal llamado

neoliberalismo, y también todos los instrumentos de las políticas de estabilización que lo han acompañado, no son otra cosa que mecanismos integrales y congruentes con una exitosa estrategia de recuperación de la tasa de ganancia. Frente al Estado de Bienestar de la época de la postguerra, la clase capitalista levantó la bandera de: “reapropiémonos de la ganancia”. Margaret Thatcher y Ronald Reagan encabezaron las reformas necesarias para tal objetivo, y en medio de una ola mundial de derrotas sindicales, se fue instaurando de manera vigorosa una reorganización capitalista que hoy se expresa en el fenómeno de la globalización.

México no podía escapar a esa tendencia descendente de la tasa de ganancia, mucho menos en medio de las ruinosas condiciones de la crisis de insolvencia de pagos del servicio de la deuda externa que estalló en 1982. Los gobiernos priístas habían prolongado el modelo de desarrollo estabilizador agotado desde la década de los setentas. A pesar de los focos amarillos que se prendieron a mediados de los sesentas, y después, los francamente rojos a partir de los setentas, estos fueron obviados por el autoritarismo de un régimen que defendió su permanencia en el poder aún a costa de la viabilidad económica del modelo. Evadir los costos políticos que al régimen priísta le habrían implicado las reformas necesarias de apertura económica gradual, de sustentabilidad de las finanzas públicas, y de redistribución del ingreso para apuntalar el mercado interno (Raymond Vernon, 1963), le significó al país el enorme costo de la crisis de 1982. Sin embargo, la factura política de adoptar las reformas estructurales adoptadas a destiempo y de manera apresurada, se presentó de manera ineluctable con el inicio de la crisis de fin de régimen en 1988, y después con la derrota electoral priísta del 2000.

A la vista están las consecuencias que sobre la estructura social tuvo el desmantelamiento del modelo económico anterior sin las adecuadas redes de protección. No me refiero a los tardíos e insuficientes programas de combate focalizado a la pobreza que dieron vida al neoclientelismo electoral; sino a la necesidad de haber preparado a la estructura productiva nacional para enfrentar la competencia externa. También a la necesidad de haber democratizado el mundo del trabajo. Porque si de aumentar la productividad se trata, ¿qué mejor mecanismo que organizaciones representativas de los intereses de sus agremiados? ¿qué mejor equilibrio entre trabajo y capital que el que resulta de la libre contratación de salarios y condiciones de trabajo? Temas por supuesto ajenos al sindicalismo corporativo del Estado mexicano.

El resultado de esa revolución estructural fue un nuevo perfil social del país. Donde había asalariados estables, proliferó la economía informal; en

lugar de los ejidatarios que sustentaron la viabilidad del desarrollo estabilizador, lo que hoy existe es un río de migrantes hacia EUA. Los sectores obrero y campesino que aportaban legitimidad social y electoral al sistema priísta quedaron desmantelados, y sus restos se refuncionalizaron en el gobierno de la alternancia. Por su parte, el clientelismo cultivado en el sector popular dejó de ser de dominio exclusivo priísta, para pasar a ser patrimonio del sistema de partidos en su conjunto. Además, donde funcionó el corporativismo del Congreso del Trabajo, sobre todo de la CTM, hoy tenemos las relaciones triangulares administradas mediante el subcontratismo.

Para abonar al desarrollo democrático del país, esa reestructuración económica debió corresponderse con la democratización de las organizaciones sociales, sobre todo con la eliminación de los candados a la libertad y democracia sindicales para rearticular de manera representativa y transparente el nuevo tejido social. No fue así. Hoy la democratización de la relación ciudadano-Estado a la hora de las urnas, contrasta dramáticamente con la ausencia del voto secreto para elegir a las dirigencias sindicales; con la inexistencia de un registro público de contratos colectivos y de sindicatos, y con la absurda toma de nota para sancionar de parte del Poder Ejecutivo la existencia legal de las dirigencias sindicales, entre otros. Ciudadanos en las urnas para elegir autoridades y representantes en el Congreso, y negación al derecho a la democracia en el mundo del trabajo, es un contrasentido que coloca a la democracia mexicana en calidad de discapacitada para procesar los profundos cambios en el perfil social y económico del país.

Del desmantelamiento de la estructura económica y social que sustentó al régimen anterior lo que quedó fue el terreno fértil para la delincuencia organizada; las renovadas estructuras clientelares para legitimar al sistema partidario; y la refuncionalización de los restos del corporativismo sindical. También el terreno fértil para el resurgimiento de la guerrilla hoy en acto. De tal proceso de deterioro económico y social, no es dable esperar el fortalecimiento de la ciudadanía, y sí en cambio la complacencia con sistemas autoritarios a cambio de políticas efectivas de bienestar social y económico. Frente a estos nuevos retos es evidente que la democracia formal no alcanza. Es necesario democratizar el mundo del trabajo; ingrediente fundamental de la democracia participativa.

2.- El resurgimiento del autoritarismo. Frente a la amenaza que para la gobernabilidad significa la desestructuración social, el Estado ha ido

respondiendo con el reforzamiento de los controles autoritarios. El gobierno de Felipe Calderón se refugia en las Fuerzas Armadas para librar la lucha contra el narcotráfico, pero también para guarecerse de la discutida legitimidad social con la cual sube al poder, en un país con profundos abismos y rezagos sociales.

Emprender una lucha por el control del territorio contra los cárteles del narcotráfico, cuando esa rentable industria domina no sólo buena parte del territorio nacional, sino que también ha desarrollado densas redes de complicidad en los mismos aparatos del Estado, amén de usar del circuito bancario y financiero para el lavado de dinero; coloca a la estrategia calderonista en la ruta de una nueva derrota. Es probable que el Ejecutivo sea conciente de esa fallida estrategia, y que sin embargo la continúe desarrollando por la economía externa que le significa amedrentar las movilizaciones sociales en un paisaje territorial militarizado. La brutal represión a los altermundistas de la Cumbre de Guadalajara en 2005; la sucedida en Atenco; la ocurrida en Lázaro Cárdenas, Michoacán contra el sindicato minero; la de Oaxaca contra la APPO, las violaciones a derechos humanos cometidas por el Ejército en su lucha contra el narcotráfico, indican que el expediente del autoritarismo sigue vigente con todo y democracia electoral. Un expediente por cierto poco favorable para consolidar cualquier sistema democrático.

3.- Las garantías a la impunidad. Durante el gobierno de la primera alternancia política en México se reafirmaron las correas de la impunidad como mecanismo de reproducción del poder. Al calor del trueque entre *Amigos de Fox* y *Pemexgate* se cocinó el pacto PRI-PAN para seguir manteniendo a la corrupción como mecanismo que alimenta el poder. Fox venía con las manos sucias de un financiamiento ilegal, de manera que no podía enfrentar los turbios manejos financieros de la campaña priísta sin arriesgarse a que los de *Amigos de Fox* fuesen castigados con igual rigor. El pacto de impunidad mutua se selló y aún continúa.

En este ambiente es emblemático el fracaso de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, (Femospp). El mensaje a la sociedad, y sobre todo a los sectores interesados en continuar con esas prácticas fue muy claro: podrán cambiar las siglas del partido en el poder, pero la debida aplicación del régimen de derecho se posterga para mejor ocasión. Por eso no es extraño que las acciones represivas sobre movimientos sociales resurjan, y también las violaciones a derechos humanos. En ese contexto se explica también la protección a gobernadores como Mario Marín y Ulises Ruiz.

A pesar de la Ley de Transparencia la rendición de cuentas se pierde en los laberintos de las complicidades del poder y el sistema de justicia continúa siendo todo menos expedito e imparcial. De la escasa rendición de cuentas habla entre otros, el inexplicable enriquecimiento que Vicente Fox ostenta de manera grosera. La alternancia política no ha significado eliminación de los lastres del viejo régimen.

4.- La mercantilización de la política y los poderes fácticos. Si en el régimen posrevolucionario, era el Estado quien sancionaba las reglas de la reproducción política a través del rígido control del presidencialismo autoritario, una vez fracturado ese control, la política se desnudó como una mercancía más. Si antes el Estado era quien ponía el precio a los espacios de poder que se transaban al interior del sistema confederado y sectorizado del PRI, con esas ataduras en declive dichos espacios ahora se tasan según la fuerza económica de los contendientes, al interior de los partidos; pero también en la competencia electoral y en el mismo gobierno.

Surge entonces la mercantilización de la política como el fértil terreno para el fortalecimiento de los poderes fácticos; los medios de comunicación, las corporaciones de robustas finanzas como el SNTE, las cámaras empresariales; y los mismos poderes ejecutivos. Como espejo del capitalismo salvaje que se entroniza en las relaciones sociales de producción; el sistema electoral y en consecuencia también el sistema político, funciona casi sin mediaciones alrededor de las reglas de una política mercantilizada. El resultado de ello es un mercado sin controles que termina por desacreditar las elecciones. Fue lo que sucedió en el 2006, y lo que está tratando de reparar la reforma electoral. Pero ¿cuánto del descrédito de los procesos electorales en la ciudadanía no se ha ya consumado?

5.-La derecha no democrática. La vocación no democrática de la derecha mexicana es otro factor determinante del sistema político mexicano que obstaculiza el tránsito a la democracia. El PAN dio muestras fehacientes de esa vocación cuando tras el fraude de 1988 se atrincheró en la tesis de que la legitimidad de un gobernante puede provenir de sus acciones de gobierno, sin importar el origen fraudulento de su elección. De ello obtuvo las jugosas ganancias de la democracia selectiva y de las *concertaciones* en el sexenio salinista. Pero esas ganancias fueron a costa del desarrollo democrático del país. Después, en el gobierno de Ernesto Zedillo, el PAN dio el aval de convertir en deuda pública la deuda privada del sistema bancario acumulada en el Fobaproa, sin exigir la información sobre los beneficiados de ese

endeudamiento, que habría llevado a depurar el monto del endeudamiento y con ello abatir el costo fiscal del rescate. Y por si esas evidencias de la baja calidad democrática del PAN fueran pocas, a ello tenemos que sumar que dicho partido y sus funcionarios apoyaron en 2004 la insostenible estrategia jurídica decidida por la “pareja presidencial” de sacar de la contienda del 2006 a AMLO, el prospecto a la candidatura presidencial con mayor aceptación popular en ese momento. Mientras tanto el hijo desobediente, léase Felipe Calderón Hinojosa, guardaba silencio frente a la masiva violación a los derechos humanos de los altermundistas en la Cumbre de Guadalajara del 2005 cuando de manera simultanea el gobernador en turno y actual Secretario de Gobernación hacía su destape para los comicios del 2006.

Nótese que en esta apretada suma de elementos no incluyo los retrocesos que el PAN ha intentado imprimir en el Estado laico. Sus posturas retrógradas sobre los derechos de la mujer, las libertades de creación, de salud sexual y de enseñanza laica, forman parte de su doctrina. Sin embargo sostener esa opción ideológica y política como expresión de la pluralidad partidaria, es muy distinto a actuar en contra de los principios de la democracia como en los casos reseñados en el párrafo anterior. Así que a la hora de preguntarnos por qué la reforma electoral no constituyó el parteaguas para la transición democrática, sino apenas una conquista democrática que después sería pervertida, una de las claves importantes la encontramos en la vocación antidemocrática del PAN. Vocación que por lo demás une, no sin conflictos internos, a todas las tendencias al interior de ese partido, desde los yunquistas hasta los centristas.

6.- La izquierda perredista: de la refuncionalización del PRI al derroche de su fuerza electoral. Pero el estancamiento democrático del país no se podría explicar sin el concurso de una izquierda tradicional y autoritaria, aglutinada en el principal partido de ese signo político: El PRD. Preso de los caudillismos, primero el de Cuauhtémoc Cárdenas y ahora el de AMLO, el amplio arco de las organizaciones de izquierda que junto con la Corriente Democrática del PRI dieron vida a ese partido, ha preferido treparse al arrastre popular de esos liderazgos carismáticos y cosechar las prebendas de los consecuentes triunfos electorales, antes que construir un partido de izquierda, democrático y moderno, esto es un partido congruente con los principios de la igualdad social, la participación de las bases en la toma de decisiones, y respetuoso de su institucionalidad.

Más allá del oportunismo que este pragmatismo electoral significa para la izquierda organizada en el PRD, es evidente que esa tendencia guarda un

alto significado sobre la naturaleza de las luchas históricas de la izquierda en el siglo XX, tema que por falta de espacio no analizo aquí. Sólo dejo apuntada una hipótesis: la ideología del nacionalismo revolucionario no fue exclusiva del PRI sino que impregnó a la izquierda del siglo XX, de manera que su amplia participación actual en los espacios de poder hace visible lo que antes su marginalidad política ocultaba: autoritarismo; clientelismo, corporativismo, patrimonialismo y corrupción, son algunos *ismos* y vicios que el régimen priísta convirtió en cultura nacional y de los cuales la izquierda perredista hace gala.

Haber caído en el juego de la mercantilización de la política, ha exhibido al PRD en las bochornosas prácticas de la corrupción como las registradas en los llamados *videoescándalos* del 2004. Una de las facturas que ese partido paga por su pérdida de autoridad moral, es su incapacidad para disputar y discutir de manera democrática la estrategia a seguir en la coyuntura actual. Estrategia que se traduce en la esquizofrenia del desconocimiento legal y político de Felipe Calderón seguido por AMLO y la CND, y la práctica de los legisladores en el Congreso de la Unión. A nadie beneficia esa simulada fractura, pero la debilidad del partido –expresada de nuevo en su reciente X Congreso Nacional Extraordinario- lo obliga a continuar en esa política de simulación, que por lo pronto impone el costo del derroche de la mayor fuerza electoral acumulada por ese partido. A pesar del reconocimiento oficial de constituirse como segunda fuerza política, el PRD actúa como si se tratara de una fuerza marginal.

En el camino, el PRD ha refuncionalizado al PRI. Con dos consecuencias fundamentales: Perder identidad política y aligerar la recomposición priísta en el periodo del ocaso del régimen que dio vida a ese partido. No sólo desplegó como suyas las inveteradas artimañas de ese partido, sino que además incorporó a sus filas a personajes que en el declive priísta no tuvieron cabida, sean de extracción salinista o zedillista; y sobre todo sin que hayan hecho una autocrítica pública a sus prácticas políticas del pasado y los perjuicios que dichas prácticas han ocasionado al país. De manera que la permanencia del viejo régimen va también a cuenta de esa naturaleza conservadora de la izquierda mexicana.

7.- La subordinación a EUA. De la Iniciativa de las Américas al ASPAN. La apresurada e indiscriminada negociación del TLCAN ha tenido graves consecuencias económicas que se sintetizan en el desmantelamiento de la estructura productiva. En lugar de la generación de empleos prometida lo que hoy tenemos es una trasnacionalización de la fuerza de trabajo (25% de la

FT mexicana reside en EUA) en las peores condiciones para la protección de sus derechos humanos. Migración que por cierto no es suficiente para abatir el déficit e la creación de empleos en el país.

Con todas las asimetrías imaginables entre los tres países, México hizo una negociación bajo el absurdo principio de la igualdad y además y por supuesto, sin exigir los fondos de financiamiento compensatorios que en cambio, en el proceso de la unificación europea, han colocado a España como una nación de primer mundo, sólo para citar ese ejemplo. Pero a esas consecuencias debemos también sumar la mayor subordinación y dependencia de la dinámica económica y política del vecino país. De tal manera que el ciclo de la economía mexicana depende cada vez más del ritmo de la economía de EUA, y su política de seguridad nacional se diseña de acuerdo a la que dicta la lucha antiterrorista de EUA a partir del 2001.

¿Qué futuro le espera a la democracia mexicana en tales condiciones económicas y geopolíticas de vulnerabilidad? Buena parte de los aires democratizadores que hoy se viven en América Latina tienen su origen en otras modalidades de inserción en la economía internacional. Ciertamente haberse negado a la apertura económica habría sido un suicidio para la viabilidad del país. Pero también lo es haber hecho esa inserción de la errónea manera en que se hizo. Un punto a discutir que algún sentido fatalista de la historia ha sacado de la agenda nacional.

A manera de conclusión

Veinte años de crisis de fin de régimen no han sido suficientes para que la clase política logre pactar la transición democrática del país. En lugar de ello, apenas se está reparando el grave retroceso que significó el viciado proceso electoral del 2006; es decir apenas se está tratando de recuperar 1996. Pero la realidad nacional continúa su desbocado deterioro socioeconómico expresado en crecimiento económico insuficiente, rezagos sociales y crecimiento de la delincuencia organizada.

Reparar el andamiaje institucional que norma las elecciones y otros procesos políticos es a todas luces insuficiente. A diferencia de 1989, cuando el PRD fue un buen antídoto para la violencia política, hoy la guerrilla se hace presente. Por su parte la delincuencia organizada se ha convertido en un Estado dentro del Estado. La necesidad de un pacto social y político es evidente. Un pacto que rediseñe de manera integral las instituciones del Estado

de cara a los retos del siglo XXI y que redefina la estrategia económica. Pero no se vislumbran los liderazgos políticos capaces de convocar a un pacto democrático y transparente. La izquierda se encuentra perdida en el laberinto de los caudillismos y de la refuncionalización priísta, mientras que la derecha con el PAN a la cabeza, se ha colocado como la gestora del proyecto que el PRI hegemonizó hasta el 2000.

Construir la democracia participativa, esto es el proceso de involucrar a la sociedad en la toma de decisiones más allá de los momentos electorales implica la democratización del mundo del trabajo. También el reconocimiento de los pueblos indios como sujetos de pleno derecho en la constitución del Estado mexicano. Dos banderas por cierto soslayadas por la izquierda mexicana. Banderas que tendrían que colocarse en el centro de la Reforma del Estado para lograr, no la refuncionalización de lo existente, sino un pacto que redistribuya el ejercicio del poder hacia los sujetos sociales que hasta ahora han sido excluidos del mismo: organizaciones sociales de los trabajadores y pueblos indios.

Y como la clase política en el poder parece no acusar recibo del tamaño de los desafíos que la viabilidad del país enfrenta, tendrá que ser de la sociedad –como siempre- de donde vengan los cambios democráticos capaces de empujar la tan postergada transición. Ojala que no lleguen demasiado tarde.

México, Distrito Federal, 15 de octubre del 2007

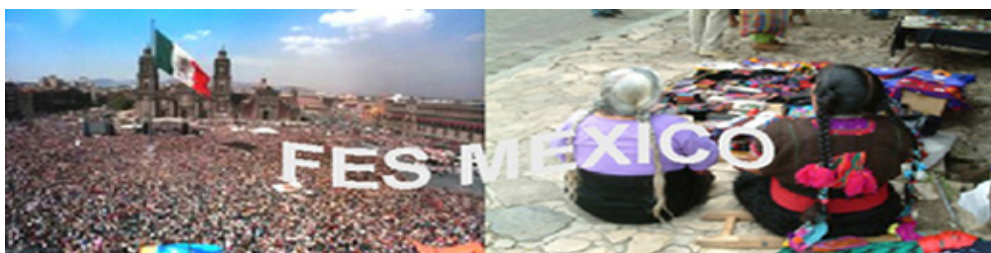


Perspectivas Progresistas ofrece un espacio para la innovación de ideas e interpretaciones sobre México; puente de pensamiento entre puntos de vista de la centro-izquierda y ámbito de discusión sobre el tipo de sociedad con que sueña y a la que aspira la “ciudadanía” mexicana.

www.fesmex.org

Sobre la autora.

Profesora-investigadora del Dpto. de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Azcapotzalco).



La Fundación Friedrich Ebert en México

La Fundación Friedrich Ebert (FES) es una institución privada sin fines de lucro, comprometida con las ideas y los valores de la democracia social. Su nacimiento data del año 1925, debe su nombre a Friedrich Ebert, primer presidente alemán democráticamente elegido. Hoy en día los ejes centrales del trabajo de la FES son justicia social, democracia activa, fomento de la investigación, reforma social y estrategias políticas para la configuración de una globalización incluyente.

Nuestra oficina en México es una de las más antiguas de América Latina; en 1969 comenzó sus primeras actividades. En la actualidad, el trabajo de la FESMEX se organiza a través de tres programas: a) diálogo político e internacional, b) diálogo sindical y de género y, c) fortalecimiento de capacidades de actores socio-políticos identificados con la centro-izquierda. Ofrecemos plataformas de reflexión sobre la política exterior mexicana, su papel como actor regional y global; diálogos para la modernización de los sindicatos, la democracia sindical, el fortalecimiento de capacidades para su acción internacional y herramientas para una inserción equitativa y competitiva en la globalización. La formación política de nuevos liderazgos democráticos y progresistas ocupa un lugar central de nuestros esfuerzos, así como la asesoría a nuestras contrapartes en conceptos políticos innovadores, tales como: participación política femenina, política social, seguridad ciudadana y espacios públicos, migración y desarrollo fronterizo, calidad de la política, ciudadanía y democracia comunicacional.